

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10047 *Resolución de 2 de octubre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de octubre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2631	dólares USA.
1 euro =	137,47	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,495	coronas checas.
1 euro =	7,4439	coronas danesas.
1 euro =	0,78240	libras esterlinas.
1 euro =	309,71	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1761	zlotys polacos.
1 euro =	4,4109	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0894	coronas suecas.
1 euro =	1,2085	francos suizos.
1 euro =	8,1475	coronas noruegas.
1 euro =	7,6396	kunas croatas.
1 euro =	50,0340	rublos rusos.
1 euro =	2,8749	liras turcas.
1 euro =	1,4393	dólares australianos.
1 euro =	3,1273	reales brasileños.
1 euro =	1,4067	dólares canadienses.
1 euro =	7,7557	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8052	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.347,27	rupias indonesias.
1 euro =	4,6082	shekel israelí.
1 euro =	78,0804	rupias indias.
1 euro =	1.341,70	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9540	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1080	ringgits malasios.
1 euro =	1,6051	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,654	pesos filipinos.
1 euro =	1,6081	dólares de Singapur.
1 euro =	40,976	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1616	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de octubre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.